

# **El territorio como construcción social y el pensamiento sistémico: aportes al debate sobre la cohesión territorial**

Federico Morales Barragán <sup>1</sup>

## **Resumen**

El texto articula aportes del pensamiento sistémico con la concepción del territorio como construcción social para enriquecer el debate sobre la cohesión territorial. Con ello se plantean rutas metodológicas que pueden ser útiles para argumentar en favor de su doble carácter: principio y expresión del desarrollo regional. De manera sucinta la cohesión territorial se refiere a la búsqueda de un desarrollo social y económico más equilibrado y sostenible al interior de regiones, estados nacionales o entidades supranacionales. En la Unión Europea, El Libro Verde de la Cohesión Territorial (2008) marcó la pauta para actualizar los debates previos y clarificar las orientaciones estratégicas en la materia. En América Latina resulta sorprendente la escasa reflexión dedicada a esta cuestión, particularmente si se toma en cuenta la polarización extrema que caracteriza al continente y las adversidades que ésta ha ocasionado a lo largo de varias décadas. Independientemente de las diferencias que existen entre ambos continentes, los registros de la evolución regional cuestionan la viabilidad de la cohesión territorial como principio y expresión del desarrollo regional. El policentrismo y el desarrollo económico balanceado que enarbola el concepto, parecen ser propósitos, hasta ahora, difíciles de alcanzar (Molle, 2015; Tewdwr-Jones, 2011; Buitelaar et al., 2015). Para repensar estos desafíos, el texto articula aportes del pensamiento sistémico con la concepción del territorio como construcción social.

El argumento se desarrolla en dos etapas, primero se presentan las orientaciones generales de la cohesión territorial y se ubican tensiones que ponen en duda su viabilidad; ello da la pauta para ubicar limitaciones conceptuales ligadas a la concepción sobre el territorio presentes en esa discusión. Luego se recupera el significado de la cohesión en el pensamiento sistémico, lo cual aporta bases para valorar los alcances metodológicos del concepto que es su referente, sistema territorial; también para plantear una crítica radical a la competitividad territorial, propósito convertido casi en obsesión que se ha incrustado en el núcleo de toda política promotora del desarrollo y cuya búsqueda ha propiciado, más bien, la configuración de sistemas territoriales polarizados y excluyentes (Albino, 2020; Sánchez, 2020 y Molle, 2015, entre otros). Ambas discusiones ofrecen aportes del pensamiento sistémico al debate sobre la cohesión territorial.

**Palabras clave:** cohesión territorial, pensamiento sistémico, sistema territorial.

## **INTRODUCCIÓN**

“El criterio último del valor de un todo funcional corresponde al grado de su armonía interna o integración, independientemente de que el

---

<sup>1</sup> Doctor en Ecología y Desarrollo Sustentable. CEIICH-UNAM, jfmoralesb@gmail.com

‘todo funcional’ sea una especie biológica, una civilización o un individuo” (Koestler, 1989 en Hercock, 2009).

“Cuando las economías, los estados y las sociedades pierden su cohesión, las personas sufren; para ser preciso muchas personas terminan pagando el costo” (Hercock, 2009).

El texto articula aportes del pensamiento sistémico con la concepción del territorio como construcción social para enriquecer el debate sobre la cohesión territorial. Con ello se plantean rutas metodológicas que pueden ser útiles para argumentar en favor de su doble carácter: principio y expresión del desarrollo regional. De manera sucinta la cohesión territorial se refiere a la búsqueda de un desarrollo social y económico más equilibrado y sostenible al interior de regiones, estados nacionales o entidades supranacionales. En la Unión Europea, El Libro Verde de la Cohesión Territorial (2008) marcó la pauta para actualizar los debates previos y clarificar las orientaciones estratégicas en la materia. En América Latina resulta sorprendente la escasa reflexión dedicada a esta cuestión, particularmente si se toma en cuenta la polarización extrema que caracteriza al continente y las adversidades que ésta ha ocasionado a lo largo de varias décadas. Independientemente de las diferencias que existen entre ambos continentes, los registros de la evolución regional cuestionan la viabilidad de la cohesión territorial como principio y expresión del desarrollo regional. El policentrismo y el desarrollo económico balanceado que enarbola el concepto, parecen ser propósitos, hasta ahora, difíciles de alcanzar (Molle, 2015; Tewdwr-Jones, 2011; Buitelaar et al., 2015). Para repensar estos desafíos, el texto articula aportes del pensamiento sistémico con la concepción del territorio como construcción social.

El argumento se desarrolla en dos etapas, primero se presentan las orientaciones generales de la cohesión territorial y se ubican tensiones que ponen en duda su viabilidad; ello da la pauta para ubicar limitaciones conceptuales ligadas a la concepción sobre el territorio presentes en esa discusión. Luego se recupera el significado de la cohesión en el pensamiento sistémico, lo cual aporta bases para valorar los alcances metodológicos del concepto que es su referente, sistema territorial; también para plantear una crítica radical a la competitividad territorial, propósito convertido casi en obsesión que se ha incrustado en el núcleo de toda política promotora del desarrollo y cuya búsqueda ha propiciado, más bien, la configuración de sistemas territoriales polarizados y excluyentes (Albino, 2020; Sánchez, 2020 y Molle, 2015, entre otros). Ambas discusiones ofrecen aportes del pensamiento sistémico al debate sobre la cohesión territorial.

## **COHESIÓN TERRITORIAL: ORIENTACIONES, TENSIONES Y LIMITACIONES CONCEPTUALES**

La discusión en torno a la cohesión territorial como principio y expresión del desarrollo regional tiene su origen en la Unión Europea y continúa acotada, casi exclusivamente, a ese continente. El Libro Verde de la Cohesión Territorial (2008) marcó la pauta para actualizar los debates previos y clarificar las orientaciones estratégicas en la materia (Comisión de las Comunidades Europeas, 2008; Camacho y Melikhova, 2010; Cabeza-Morales, s/f; Faludi, 2009 y Fernández et al., 2009). En América Latina, el estudio de (Buitelaar et al., 2015) revela

el grado incipiente de la discusión. Se reconoce, por otro lado, que autores como Cabeza-Morales y Gutiérrez (2015) continúan haciendo aportes al respecto.

La cohesión territorial se refiere, en suma, a la búsqueda de un desarrollo social y económico más equilibrado y sostenible al interior de regiones, estados nacionales o entidades supranacionales. Propugna la reducción de polarizaciones territoriales expresadas en términos de ingresos, oportunidades de empleo y acceso a servicios; la articulación física (conectividad) interna y externa; la solidaridad entre territorios para evitar que la mejora de unos se logre a costa del bienestar de otros; la construcción de un sentido de identificación y pertenencia por parte de quienes habitan aquellas demarcaciones y la configuración de nuevos espacios, subregionales o regionales, de identificación y pertenencia (SGPDT, 2009: 2-3).

De esta forma, la cohesión territorial configura un principio fundamental de las políticas de desarrollo regional y a la vez expresa su propósito. Más aún, en la medida que mejoren las condiciones de cohesión, el desarrollo regional se manifiesta.

La Estrategia Territorial Europea (ETE) establece pautas para orientar el desarrollo de los territorios y con ello precisa el sentido de la cohesión.

Desarrollo de un sistema urbano policéntrico y más equilibrado, junto con el refuerzo de la colaboración entre los espacios urbanos y rurales. A este respecto, se trata de superar el anacrónico dualismo entre campo y ciudad.

Acceso equivalente a las infraestructuras y al conocimiento, mediante el fomento de estrategias integradas de transporte y comunicación que sirvan de ayuda para el desarrollo policéntrico del territorio comunitario ...

Gestión prudente de la naturaleza y el patrimonio cultural... Este aspecto contribuye también a la conservación y perfeccionamiento de la identidad regional y al mantenimiento de la diversidad natural y cultural de las regiones y ciudades ... (Camacho y Melikhova, 2010: 174).

El afán por construir una Unión Europea cohesionada, que en última instancia significa combatir las disparidades regionales favoreciendo el policentrismo y el desarrollo económico balanceado y sostenible, enfrenta un enorme desafío reconocido por la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE): "... las fuerzas del mercado no han significado un desarrollo económico balanceado a lo largo y ancho de la UE como un todo y la incorporación de países del Este sólo ha servido para duplicar las disparidades regionales existentes" (CCE, 2003 en Tewdwr-Jones, 2011: 69).

La noción de 'competitividad económica balanceada' presente en la Perspectiva Europea de Desarrollo Espacial (ESDP, por sus siglas en inglés) es considerada por Tewdwr-Jones (2011) como algo contrario a la lógica, una paradoja. "Las metas de competitividad de la Unión Europea, por una parte, y las de cohesión social por la otra, son en última instancia diferentes y posiblemente contradictorias (Tewdwr-Jones, 2011: 70).

Las tensiones señaladas para el caso europeo también son reconocidas por autores que discuten el problema en América Latina. "Está claro que el desarrollo económico se ve

favorecido por la especialización territorial la cual, según Ferrão (1998), obedece a la compresión espacio-temporal de lugares estratégicos, lo que genera la eficacia económica, pero simultáneamente desencadena inequidad territorial” (Cabeza-Morales y Gutiérrez, 2015: s/p).

Sin eludir las tensiones señaladas, esta perspectiva parece estar inserta en una visión dicotómica que reserva la cohesión a una dimensión social deseable y considera la competitividad económica una necesidad ineludible. Ello coincide con una posición que distingue entre la cohesión territorial por un lado y el capital territorial por el otro (Faludi, 2009).

La respuesta a este dilema se ha planteado, para el caso europeo, en términos de reorientar los sistemas de planeación de una perspectiva regulatoria centrada en empresas hacia otra de soporte que facilite la colaboración en los procesos espaciales, que reconozca la posibilidad de gobernar flujos situados en y entre territorios (Tewdwr-Jones, 2011). Sin duda resulta adecuado adoptar una perspectiva que transite de la planeación sectorial hacia la territorial. Merece señalarse, sin embargo, que aun cuando la propuesta parece promisoriosa, la dicotomía señalada revela una concepción de territorio construida por agregación de componentes, ello sugiere que la cohesión se considera un rasgo deseable y no constitutivo de los sistemas territoriales, un atributo que puede estar presente o no en tales sistemas.

En el caso latinoamericano pueden identificarse posiciones en cierta medida contrastantes para encarar las tensiones señaladas. Las conclusiones del texto de (Buitelaar et al., 2015) dedicado a estrategias y políticas de cohesión territorial sugieren la importancia de discutir enfoques que promuevan explícitamente la convergencia territorial. Destaca que no utilicen el término cohesión y prefieran el de convergencia.

Sobresale, también, la forma en que los territorios son concebidos, un sector más cuya consideración presenta ventajas. Se ignora que los procesos humanos no pueden ser sino territoriales, pues nada ocurre fuera de éstos que son, precisamente, construcciones sociales.

Este trabajo ha permitido concluir que tanto los marcos normativos e institucionales, como las políticas globales y sectoriales, de América Latina indican una evolución de las estrategias de desarrollo hacia el reconocimiento y privilegio del territorio como una institucionalidad óptima para lograr mejor calidad en políticas públicas (Buitelaar et al., 2015: 65).

En correspondencia con la idea de considerar a los territorios como un sector más, también se aprecia que sigue vigente la perspectiva de considerar a los territorios como depósitos cuyo funcionamiento y transformación ocurre mediante la agregación de elementos.

Los marcos institucionales y la promulgación de múltiples normas orientadoras del desarrollo regional, el ordenamiento territorial, el ordenamiento ambiental, las estrategias de desarrollo regional y local, los avances en la descentralización y la ampliación de los espacios de participación, son señales claras de que el componente espacial del

desarrollo es importante en la lógica institucional del desarrollo (Buitelaar et al., 2015: 65).

La cita pone de manifiesto que prevalece la mirada cartesiana que considera adecuado explicar las partes para entender el funcionamiento del todo. Lamentablemente, lo territorial se reduce a la referencia a un lugar. La consistencia y alcance de la cohesión territorial como principio del desarrollo regional exige vincular su significado con una acepción del territorio como construcción social, ello implica reconocer que todo proceso humano no puede ser sino territorial.

En contraste, Cabeza-Morales y Gutiérrez (2015) esbozan rutas no convencionales donde se vislumbra una mirada compatible con una perspectiva sistémica.

[El] ordenamiento territorial no debería combatir la polarización generada por la eficiencia económica, sino propender por un equilibrio razonable entre equidad, distribución espacial y costo en términos de crecimiento global, lo que en otros términos sería apuntar al desarrollo policéntrico, el cual reconoce la funcionalidad sistémica de los territorios, pero entendiendo tal sistematicidad como flujo armónico de relaciones al interior de los territorios, que conduzcan a la generación de condiciones de bienestar; para las cuales se requiere de condiciones básicas, como las consideradas por Bervejillo (1996) entre las cuales se destacan la redefinición del sentido y sujeto de la planificación ligada a la complejidad del territorio, el resurgimiento de la prospectiva territorial y la valoración de las relaciones entre diferentes escalas (local, regional, global) (Cabeza-Morales y Gutiérrez, 2015: s/p).

En relación a la cohesión territorial como expresión del desarrollo regional, el asunto remite al profuso debate sobre la construcción de indicadores pertinentes. Aquí sólo se plantea el problema en términos de las concepciones que se revelan sobre el territorio a partir de la lógica de elaboración de aquellos.

En términos generales se aprecian posiciones que no acaban de asumir las implicaciones metodológicas de considerar a los territorios como construcciones sociales. Aunque se adopte esa acepción, se mantiene la idea del territorio como un componente más, análogo a los sectores o las instituciones. Por eso suele hablarse de dimensiones o acciones sectoriales, institucionales y territoriales. Esta posición es clara en la cita de Massiris que recuperan Cabeza-Morales y Gutiérrez acerca del concepto desarrollo territorial sostenible. “El DTS es un desarrollo integral, en el que las acciones sectoriales y territoriales se estructuran sobre la base del territorio como elemento articulador, guiado por principios de sostenibilidad ambiental, equidad, cohesión social y territorial y gobernanza democrática” (Massiris, 2013 en Cabeza-Morales y Gutiérrez, 2015: s/p).

Los procesos sociales se valoran en términos de actividades que ocurren en lugares, los territorios, propician la formación o expansión de asentamientos y todo ello se regula con base en mecanismos institucionales. Desde esta óptica el enfoque territorial consiste simplemente en trasladar la unidad de intervención a los lugares, “el territorio como elemento articulador”. En el fondo parece que el territorio se identifica con porciones de la superficie del planeta que, por tanto, preexisten a las interacciones humanas. Bajo esta

aproximación, el territorio es un componente que simplemente ofrece la base material del acontecer humano, se identifica así con la superficie del planeta.

El otro aspecto que merece destacarse en la lógica que anima la construcción de indicadores corresponde a la prevalencia de la visión cartesiana. Explicar las partes que constituyen un todo, permitirá entender su funcionamiento y transformación. Este enfoque se manifiesta en la construcción de indicadores temáticos, los subsistemas físico, social y económico, cuya interrelación, se presume, permite dar cuenta de tres esferas, eficiencia, calidad e identidad territoriales, y en consecuencia de la cohesión.

Eficiencia territorial: entendida respecto a los recursos naturales y su utilización. Incluye aspectos como la energía, la competitividad del sistema productivo interno, la conectividad interna y la accesibilidad territorial.

Calidad territorial: tanto de los ámbitos de vida como en los laborales. En general se habla del nivel de vida a lo largo del territorio.

Identidad territorial: se puede identificar como el «capital social» del territorio, la capacidad de compartir una idea común sobre el futuro, el know-how de carácter local y las ventajas competitivas y diferenciales con que cuenta cada territorio (Pillet et al., 2013: 94).

Estos mismos autores señalan que en los hechos “... existe una cierta ausencia de interconexión entre estos ámbitos más allá de la formulación teórica, así como una eficaz integración interdisciplinar para articular de forma eficaz la dinámica del sistema en el tiempo (Lozano, 2008)” (Pillet et al., 2013: 94).

Una visión afín con la concepción del territorio como construcción social se encuentra en la posición sostenida por Hercock (2009). En su amplio y sugerente estudio sobre la cohesión, plantea que la confianza y la consulta constituyen viejas normas sociales que se encuentran en todos los procesos cohesivos y aportan el fundamento de cualquier orden mundial futuro. “Una sociedad que depende de una reciprocidad generalizada es más eficiente que una sociedad desconfiada, de la misma manera que el dinero es más eficiente que el trueque. Dicho de manera simple, la confianza lubrica la vida social (Axelrod & Cohen, 2000)” (Hercock, 2009: 118).

Esta perspectiva pone el centro de su atención en las interacciones sociales, en las fuerzas de atracción o dispersión que las regulan, lo demás, son manifestaciones producto de tales interacciones. Éstas se convierten en la unidad de observación relevante. Los seres humanos convirtieron a la superficie del planeta en territorio mediante sus interacciones. El uso de los recursos terrestres y marítimos son actos sociales, lo mismo que el establecimiento de los asentamientos y la construcción de infraestructura, equipamiento y servicios. Las instituciones no regulan estas interacciones como algo exógeno, se configuran en su interior y luego constituyen su referente, no su condicionante. Por esta razón es que el cambio institucional constituye un tema fundamental en la discusión sobre la cohesión territorial.

## LA COHESIÓN EN EL PENSAMIENTO SISTÉMICO: IMPLICACIONES PARA EL ANÁLISIS REGIONAL

Ubicar el significado del término cohesión en el pensamiento sistémico aporta una perspectiva útil para abordar dos cuestiones clave en la justificación de la cohesión territorial como principio y expresión del desarrollo regional. La primera atañe al referente de aquella, esto es, los sistemas territoriales; concepto emblemático empleado profusamente a lo largo de las últimas cuatro décadas para estudiar las transformaciones regionales. La segunda cuestión plantea una crítica radical a la competitividad territorial, propósito que ha estado presente en el núcleo de las políticas regionales del mismo periodo y ha propiciado la configuración de sistemas territoriales polarizados y excluyentes,

Para el pensamiento sistémico, la cohesión no es un atributo deseable de los sistemas, situación que le conferiría un carácter accesorio; todo lo contrario, la cohesión es un rasgo inherente a todo sistema, pues contribuye a configurar su identidad y la revela. Ésta se define con base en la composición, estructura y organización de un sistema. La primera se refiere a los componentes que lo integran, la segunda a la forma en que éstos están conectados y la tercera muestra cómo interactúan aquellos "... para mantener la existencia coherente del sistema, como un 'todo' distinguible" (Merali y Allen, 2011).

Un sistema es definido como un conjunto de elementos los cuales exhiben la suficiente cohesión o unión para formar un todo acotado ... De acuerdo con Hitchins [2009] la interacción entre elementos es la clave del concepto de sistema. La atención sobre el interaccionismo y el holismo va en oposición del reduccionismo que centra su atención en las partes y otorga reconocimiento al hecho de que, en los sistemas complejos, las interacciones entre las partes son al menos tan importantes como las partes mismas (Adcock, s/f).

Cuando la cohesión de un sistema se debilita o pierde, sus interacciones han dejado de contribuir a la construcción de su totalidad distinguible, o bien, ha ocurrido un cambio de estado, con lo cual se ha modificado su identidad. Como señala Bossel (2007) la pérdida de la identidad de un sistema muestra que su integridad se ha destruido, uno o varios de sus componentes se ha removido y por tanto el sistema ya no puede cumplir con su propósito. Tal remoción modifica la composición, estructura y organización del sistema y por tanto su identidad.

"Mantener una identidad probablemente significa muchas cosas, pero al menos asumamos que significa que algunas propiedades, tales como estructura, composición, forma, tamaño e inteligibilidad no deberían de ir más allá de cierto intervalo de tolerancia" (Wagensberg, 2000: 494).

Ubicar la cohesión en el pensamiento sistémico conduce a tomar en cuenta el marco más amplio que le otorga sentido, esto es, las formas generales del cambio: resistencia, evolución y cambio de estado. En la formulación de su ley general del cambio, Wagensberg (2000 y 2013) señala que, en última instancia, el cambio se expresa mediante las estrategias desplegadas por los sistemas para procesar la incertidumbre que proviene de su entorno y así mantener su independencia y preservar su identidad. Los nombres que este autor otorga

a tales estrategias son independencia pasiva, activa y nueva independencia y corresponden, respectivamente, con las formas generales del cambio recién enunciadas.

En la independencia pasiva o resistencia se reduce casi por completo el intercambio de energía, materia e información entre el sistema y su entorno. “Sea por la vía de la reducción de la actividad interna, del aislamiento o la de minimizar los efectos locales del entorno, el individuo [sistema] intenta preservar su independencia ...” (Morales, 2018: 26).

En la independencia activa o evolución se intensifica el intercambio entre el sistema y su entorno, ésta es la ruta, lejana al equilibrio, que el primero sigue para procesar la incertidumbre del segundo. Vale decir que esta estrategia no excluye la presencia de evoluciones regresivas, las cuales pueden ocurrir cuando se reduce la incertidumbre del entorno. “Y en esas condiciones surge el especialista, que a cambio de eficacia o bajo coste, opta por la regresión y aumenta su riesgo a ser sorprendido por un capricho de la incertidumbre” (Wagensberg, 2013: 115).

Finalmente, bajo la nueva independencia o cambio de estado se construye una nueva identidad para preservar la independencia respecto de la incertidumbre del entorno. Para ello se puede recurrir a la reproducción, la asociación o la simbiosis. Para la discusión que aquí se desarrolla es conveniente abundar un poco más sobre la asociación. Mediante ésta se crea una nueva identidad en un nivel jerárquico distinto. Las diversas formas de organización social constituyen expresiones viables de la asociación. “El individuo sacrifica algo de su independencia individual a cambio de pertenecer a un conjunto mayor de independencia que es compatible con la incertidumbre del entorno” (Wagensberg, 2000: 506).

Hacer referencia al sentido de la cohesión en el pensamiento sistémico da la pauta para formular dos proposiciones útiles para cumplir el objetivo planteado en este texto. La primera parece obvia, pero hay evidencia de que no se asume de manera generalizada: la cohesión no puede considerarse un atributo deseable de un sistema, por el contrario, es un rasgo inherente a éste pues revela su propia identidad. La segunda señala que identificar la composición de un sistema, sus elementos en interacción, es una tarea no trivial, pues depende del enfoque que explícitamente se adopte. Ambas proposiciones tienen implicaciones para el análisis regional y en lo que resta de esta sección se toman en cuenta para abordar, a su vez, dos cuestiones. Una corresponde a las implicaciones metodológicas derivadas de considerar al referente de la cohesión, el sistema territorial, como una construcción social. La otra esboza una crítica radical a la competitividad territorial, propósito que ha erosionado la cohesión de los sistemas territoriales.

## **EL REFERENTE DE LA COHESIÓN: LOS SISTEMAS TERRITORIALES**

Al final de los años setenta, el concepto sistema territorial emerge como una herramienta de uso frecuente para analizar el funcionamiento y evolución de las regiones del planeta. Ello puede constatarse en la amplia producción académica vinculada con los enfoques de los distritos industriales, el medio innovador, la escuela californiana y los sistemas regionales de innovación. No sobra aclarar que, si bien en muchas contribuciones se utiliza el término sistema productivo territorial o sistema productivo localizado, su significado trasciende el



ámbito acotado a la producción. Un claro ejemplo de ello se encuentra en los aportes del libro coordinado por Bramanti y Maggioni (1997).

Concebir a los territorios como sistemas obliga a explicitar el contenido que se da a la composición, estructura y organización de los territorios. El resultado de esta tarea varía según el enfoque que se adopte en la indagación. Los diferentes posicionamientos que existen al respecto constituyen el núcleo del debate regional de las últimas décadas. Revisar este debate no es el propósito de esta sección, la finalidad, en cambio, es distinta, mostrar las implicaciones metodológicas de concebir a los territorios como construcciones sociales. Vale decir que esta acepción es el rasgo fundamental que comparten todas las corrientes señaladas, aun cuando existan diferencias entre ellas. En todos estos enfoques se ha hecho hincapié en estudiar las interacciones entre los actores vinculados a los territorios para explicar su configuración, funcionamiento y transformación.

De lo anterior se desprende que la cohesión de los sistemas territoriales depende de la forma en que ocurren aquellas interacciones. También, que su estructura expresa la estabilidad, para un cierto periodo, que producen éstas. La cohesión se revela en dicha estructura y se construye de acuerdo a la organización de sus elementos, es decir, la forma en que se desenvuelven las interacciones. Queda claro en consecuencia que los elementos constitutivos del sistema territorial, su composición, son las interacciones entre los actores vinculados a los territorios. Afirmación coherente con la concepción de los territorios como construcción social.

Desde esta perspectiva, la unidad de observación fundamental son las interacciones sociales, su condición actual y futura explican la configuración, funcionamiento y transformación de los territorios o sistemas territoriales. Conviene advertir que las relaciones que establecen los seres humanos con los demás componentes biofísicos del planeta se basan siempre en formas de interacción social.

Buciega y Esparcia (2013) ejemplifican con nitidez esta perspectiva centrada en las interacciones. Siguiendo el planteamiento acerca del capital social como cohesión interna (bonding) y externa (bridging), utilizan métodos y técnicas del análisis de redes sociales para analizar procesos de desarrollo rural en Valencia, España.

Aplicado a los territorios, las relaciones tipo bonding son especialmente relevantes en cuanto redes de ayuda mutua y de cohesión necesarias en etapas iniciales de procesos de desarrollo, pero a medio y largo plazo son insuficientes porque se necesitan conexiones externas con otros actores, es decir, relaciones tipo bridging, que adquieren así un carácter estratégico y favorezcan el acceso a otro tipo de recursos y conocimiento (Buciega y Esparcia, 2013: 87).

La posición metodológica que centra su atención en las interacciones sociales como elemento constitutivo de los sistemas territoriales contrasta con otras perspectivas del análisis regional que continúan la tradición de analizar los territorios a partir de inventarios monográficos organizados con base en clasificaciones disciplinarias: aspectos económicos, sociales, ambientales, demográficos e institucionales. De modo implícito se considera que los elementos que integran estos compendios monográficos expresan la composición de los sistemas territoriales.

En la sección previa se ha mostrado que el debate en torno a los indicadores de la cohesión territorial sigue esta tradición, la clasificación de los asuntos de los territorios en compartimentos disciplinarios. Se presume que de la relación entre variables organizadas bajo diversas disciplinas emergerá la comprensión de la cohesión y de los problemas del desarrollo de un sistemas territorial.

Desde la concepción de territorio como contenedor la marginación, la especialización económica o el deterioro ambiental son meros rasgos de éste, caracterizarlos adecuadamente es el propósito del diagnóstico. Desde esa óptica no tiene cabida preguntarse acerca de las interacciones que configuran procesos y se manifiestan en marginación, especialización económica o deterioro ambiental. Precisamente por ello, resulta coherente procesar variables y creer que la caracterización generada re-vela problemas de desarrollo(Morales, 2020: 235).

Un rasgo metodológico que caracteriza a esta segunda posición es considerar a los territorios como porciones de la superficie del planeta, el llamado medio físico, cuya existencia precede a las interacciones entre actores y en consecuencia no pueden ser construcciones sociales. Ello explica por qué la tarea de establecer la composición de los sistemas territoriales, la identificación de sus elementos, se basa en la elaboración de compendios monográficos.

Una variante de esta misma posición sostiene que los sistemas territoriales son construcciones sociales que se forman a partir del uso que la población hace del medio físico a través de diversas actividades. Ello da lugar al establecimiento de asentamientos humanos y la construcción de infraestructura de transporte y comunicación. Todo esto ocurre, además, dentro de un marco legal e institucional (Gómez, 2015; Troya, 2015, entre otros). En esta vertiente también suelen elaborarse inventarios referidos a lo que se considera los componentes del sistema: población, medio físico, actividades, asentamientos, infraestructura y marco legal.

El fundamento metodológico de esta perspectiva se encuentra, en última instancia, en el paradigma cartesiano, se presume que mediante el análisis de las propiedades de las partes será posible explicar el comportamiento del conjunto (Merali y Allen, 2011). Ello explica por qué la cohesión territorial aparece en esta perspectiva como algo deseable, un atributo más que merece ser incorporado al sistema territorial. Al respecto, es necesario recordar que esta orientación, en sus dos variantes, sigue vigente y constituye el fundamento de muchos análisis y, lo que es más preocupante, de los planes de desarrollo municipales y estatales que actualmente se elaboran en México.

## **LA EROSIÓN DE LA COHESIÓN: LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL**

La competitividad territorial se ha convertido en un propósito ineludible de la política de desarrollo regional, pues se considera la respuesta adecuada para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

... se ha llegado a plantear que en la nueva economía global sólo pueden competir los territorios que aprenden, es decir, aquellos capaces de

adaptarse a las transformaciones de la estructura productiva mundial, con base en el conocimiento (ampliamente entendido) y su aplicación al sector terciario avanzado, a la industria de alta tecnología y/o a la agricultura comercial. Esto implica que los territorios subnacionales necesitan desarrollar sus respectivas habilidades y ventajas, o su capacidad de construirlas, para especializarse en áreas o sectores que tengan posibilidades de inserción internacional (Silva, 2005: 82).

La realidad ha mostrado resultados contrarios a esas aspiraciones, promover la competitividad territorial ha propiciado la configuración de sistemas territoriales cada vez más polarizados y excluyentes (Albino, 2020; Molle, 2015; Sánchez, 2020 y Sobrino, 2005, entre otros). Para decirlo claro, la competitividad territorial ha erosionado la cohesión territorial. Enseguida opiniones textuales que así lo manifiestan.

“Según los postulados teóricos de ventajas competitivas, las ciudades escenifican los circuitos interrelacionados de crecimiento económico y desarrollo social, pero lo anterior no fue palpable en las principales ciudades del país [México]” (Sobrino, 2005: 175).

En el mismo sentido Silva (2003) señalaba, hace casi veinte años, que

... a más de una década de haberse producido una profunda transformación del régimen económico en la mayoría de los países de América Latina, ha quedado fuertemente en evidencia que la apertura de los mercados domésticos, la desregulación y la privatización no han sido suficientes para asegurar la competitividad internacional de las empresas y producir un crecimiento económico alto con una mejoría notoria en la distribución, personal y territorial, y en los niveles de vida de la población (Silva, 2003: 43).

Silva (2005) considera que la transformación de los territorios subnacionales comandada por la globalización se rige por dos lógicas, una vertical que vincula un territorio con otros del resto del planeta y otra horizontal orientada a la construcción de vínculos internos.

La lógica vertical se podría definir como la lógica de las empresas transnacionales que pueden segmentar sus procesos productivos y distribuir espacialmente la producción, lo que induce a privilegiar criterios de selectividad territorial mediante la valorización de un número limitado de lugares dotados de factores estratégicos para la expansión y competitividad de sus empresas.

La lógica horizontal, en cambio, está íntimamente relacionada con la idea de construcción social de los territorios y, más concretamente, con la idea de construir territorios innovadores y competitivos, que hacen de la mesoeconomía territorial una unidad de análisis esencial para propiciar espacios clave de encuentro entre los actores —públicos, sociales y privados—con miras a modificar el aparato productivo e impulsar un proceso de crecimiento económico con equidad (Silva, 2005: 82).

Siguiendo este argumento la pérdida de cohesión se explica por el predominio de la lógica vertical sobre la horizontal. Para contrarrestar esa situación se sugiere, de manera sintética, impulsar la competitividad desde los territorios, adoptar una actitud proactiva en lugar de mantener una reactiva. Esta propuesta considera a los territorios como entidades parcialmente independientes entre sí, es decir, se promueve una respuesta proactiva que no considera a otros territorios y se presume que esta vía favorecerá la cohesión. ¿Cómo es posible que esto ocurra si la respuesta se configura al margen de otros territorios?

Resulta extraño que para la lógica vertical el sistema territorial de referencia sean todas las regiones del mundo, mientras que, en la lógica horizontal, la respuesta proactiva, sólo se toma en consideración un sistema territorial, luego, sin mediación alguna, se considera que la respuesta concebida al margen de los otros territorios podrá ser viable tanto para un territorio como para el conjunto del sistema.

Para ser consistente, desde una perspectiva sistémica, en el análisis de ambas lógicas el sistema de referencia debería ser el mundo. La lógica horizontal se explica en términos de una visión cartesiana, entender las partes para explicar el todo.

El planteamiento de Silva puede, por otro lado, valorarse a partir de una de las estrategias planteada por Wagensberg y consideradas previamente. La lógica horizontal puede concebirse como la ruta de la independencia activa, el sistema territorial se transforma para procesar la incertidumbre del entorno, expresada en las fuerzas que operan en la lógica vertical, y de esa forma preservar su independencia e identidad. Desde esta óptica la lógica horizontal no se abstrae de la incertidumbre del entorno.

La evidencia ofrecida adicionalmente por Silva señala que las disparidades territoriales en América Latina aumentan con el tiempo y que su disminución coincide con periodos de crisis económicas, lo que sugiere que "... la causa [de la disminución] está más en la caída brusca del crecimiento de los territorios más ricos que en políticas explícitas para incentivar el crecimiento de los más atrasados" (Silva, 2005: 91). En suma, no hay convergencia territorial, aun cuando se haya promovido la competitividad. Se puede argumentar que tal promoción no ha sido suficiente y que cuando así ocurra, los resultados favorables no se harán esperar.

El propio Silva recupera las reservas manifestadas por Cuadrado Roura (2001) al respecto de los modelos macroeconómicos de crecimiento que

... siguen adoleciendo de un importante olvido. El factor espacio, el territorio, queda casi siempre al margen, cuando lo cierto es que bastantes de los factores cuya importancia se destaca porque explican o pueden explicar el mayor crecimiento de una economía, están localizados. Es decir que son factores que no son objetivamente trasladables a otro lugar; son poco móviles, o tienden a permanecer en un área determinada (Silva, 2005: 94).

Más allá de la justeza de la crítica expresada por Cuadrado Roura, el territorio parece concebirse, en su opinión, como un depósito de recursos y no como una construcción social.

Las opiniones expresadas por los autores citados ponen de manifiesto el efecto adverso a la cohesión que ha promovido la búsqueda de la competitividad territorial. Aun así, mantienen la opinión de seguir promoviéndola.

En este apartado, además de la evidencia ofrecida por otros autores acerca de cómo la búsqueda de la competitividad territorial ha significado la pérdida de la cohesión, se ha señalado la lógica que está presente en la promoción de aquella. Tanto en la lógica horizontal como en vertical, para usar la terminología empleada por Silva (2005), se omiten las relaciones de los sistemas territoriales en competencia. El enfoque sistémico significa, también, considerar las interacciones de los sistemas territoriales en diversas escalas. Asimismo, se ha mostrado que la crítica o reservas que algunos autores manifiestan hacia la competitividad territorial se fundamenta en una concepción de los territorios como depósitos de recursos y no como construcciones sociales.

## **REFLEXIONES FINALES**

En este texto se ha propuesto una mirada no convencional sobre la competitividad territorial. Para ello se han articulado rasgos del pensamiento sistémico en torno al concepto cohesión con la concepción de los territorios como construcciones sociales.

Esta propuesta pone de manifiesto que el tratamiento habitual de la cohesión territorial sigue la ruta de considerarla como un rasgo justo, deseable, pero que no forma parte, necesariamente, de la configuración de un sistema territorial.

Aquí se ha argumentado que la cohesión siempre existe, pues configura la identidad de un sistema. Si fuera un atributo deseable, los sistemas no serían unidades distinguibles.

Cuando la concepción sistémica de la cohesión se articula con la concepción del territorio como construcción social, las unidades de observación relevantes son las interacciones sociales, gracias a éstas los territorios se configuran y transforman. Los componentes del sistema territorial son, precisamente, las interacciones que lo configuran, es decir, que dan lugar a una estructura. La organización del sistema expresa la forma en que ocurren tales interacciones.

Esta visión contrasta con aquellas que identifican los sistemas territoriales como un conjunto cuyos elementos son el medio físico, la población, las actividades, los asentamientos humanos e infraestructura y el marco institucional que regula todo.

Esta visión no da cabida a la concepción del territorio como construcción social, fundamentalmente porque identifica al territorio con la superficie del planeta, el medio físico que preexiste a las relaciones sociales. Por ello el territorio no puede ser una construcción social.

La afirmación de que la búsqueda de la competitividad territorial ha erosionado la cohesión de los sistemas territoriales en distintas escalas, no es una deducción lógica, se basa en evidencia aportada por autores aquí considerados.

Este problema conduce a la necesidad de configurar una agenda de discusión acerca de la cohesión territorial como principio y expresión del desarrollo regional.

Las políticas y los indicadores aportan los ejes que pueden articular dicha agenda. En ambos casos, se sugiere abordar su diseño a partir de la identificación de problemas de los sistemas territoriales, lo que conducirá a identificar actores y mecanismos institucionales que dan cauce a sus relaciones en torno a esos problemas. Esta aproximación permite considerar actores que operan desde diversos niveles y escalas territoriales. Esta perspectiva contrasta con aquella que parte de diagnósticos sectoriales o de estudios monográficos de asuntos organizados según disciplinas.

## **Bibliografía**

### Libro

- Albino, José Luciano (2020) El Noreste brasileño al comienzo del siglo xxi: polarización y resistencia. En Pizzio, Alex; Sánchez, Adolfo y Rodrigues, Waldecy *Desarrollo regional en perspectivas comparadas. Los casos de Brasil y México*. Brasilia. Verbena Editora, pp. 61-78.
- Bossel, Hartmut (2007) *Systems and Models*. Norderstedt. Books on Demand GmbH.
- Bramanti, Alberto y Maggioni, Mario (eds.) (1997) *La dinamica dei sistemi produttivi territoriali: teorie, tecniche, politiche*. Franco Angeli, Milano. Franco Angeli.
- Buitelaar, Rudolf M. et al. (2015) *Estrategias y políticas nacionales para la cohesión territorial. Estudios de caso latinoamericanos*. Serie Desarrollo Territorial. México. CEPAL.
- Hercock, Robert (2009) *Cohesion. The Making of Society*. Lulu Press.
- Merali, Yasmin y Allen, Peter (2011) Complexity and Systems Thinking. En Allen, Peter; Maguire, Steve and McKelvey (eds.) *The Sage Handbook of Complexity and Management*. London. SAGE Publications Ltd., pp. 31-52.
- Molle, Willem (2015) *Cohesion and Growth. The Theory and Practice of European Policy Making*. New York. Routledge.
- Morales, Federico (2018) Rutinas, estabilidad y cambio. Una reflexión desde la ley general del cambio de Wagensberg. En Molina, Silvia y Sánchez, Adolfo *El cambio y sus formas*. México. UNAM, pp. 23-37.
- Morales, Federico; Ferreira, Héctor y Woo, Guillermo (2020) La perspectiva de los diagnósticos elaborados para el Sur Sureste de México: rasgos y comentarios críticos. En Pizzio, Alex; Sánchez, Adolfo y Rodrigues, Waldecy *Desarrollo regional en perspectivas comparadas. Los casos de Brasil y México*. Brasilia. Verbena Editora, pp. 228-241.
- Sánchez, Adolfo (2020) La cuestión regional en México: diagnóstico y propuestas de estrategia. En Pizzio, Alex, Sánchez, Adolfo y Rodrigues, Waldecy *Desarrollo regional en perspectivas comparadas. Los casos de Brasil y México*. Brasilia, Verbena Editora, pp. 159-179.

Tewdwr-Jones, Mark (2011) Cohesion and competitiveness. En Adams, Neil; Cotella, Giancarlo, y Nunes, Richard *Territorial Development, Cohesion and Spatial Planning. Knowledge and policy development in an enlarged EU*. Oxford, Routledge, pp. 69-83.

Wagensberg, Jorge (2013) *La rebelión de las formas*. Barcelona, Tusquets Editores.

#### Referencia electrónica

Adcock, R. s/f “Concepts of Systems Thinking”, *SEBoK. Guide to the Systems Engineering Body of Knowledge*, disponible en: [https://www.sebokwiki.org/wiki/Concepts\\_of\\_Systems\\_Thinking](https://www.sebokwiki.org/wiki/Concepts_of_Systems_Thinking) [10 de marzo de 2020].

Buciega, A. y Esparcia, J. (2013) “Desarrollo, Territorio y Capital Social. Un análisis a partir de dinámicas relacionales en el desarrollo rural”, *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*, vol. 24, núm. 1, Junio, disponible en: <http://revista-redes.rediris.es> [14 de enero de 2016].

Cabeza-Morales, I. s/f “Cohesión territorial: organización para reducir los desequilibrios territoriales”, Universidad Nacional de Colombia, disponible en: [http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/40147/html05\\_](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/40147/html05_) [29 de enero de 2016].

Cabeza-Morales, I. y Gutiérrez, F. (2015) “Cohesión territorial: de los alcances a la conceptualización”, *Revista Geográfica Venezolana*, disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347743079008/html/index.html> [10 de enero de 2017].

Camacho, J. A. y Melikhova, Y. (2010) “Perspectiva territorial de la Unión Europea: el largo camino hacia la cohesión territorial”, *Cuadernos Geográficos* núm. 47, disponible en: [http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/605/693\\_](http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/605/693_) [26 de enero de 2016].

Comisión De Las Comunidades Europeas (2008) “Libro Verde sobre la cohesión territorial. Convertir la diversidad territorial en un punto fuerte”, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52008DC0616&rid=10> [26 de enero de 2016].

Faludi, A. (2009) “Territorial cohesion under the looking glass: synthesis paper about the history of the concept and policy background to territorial cohesion”, disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/27353983\\_Territorial\\_cohesion\\_under\\_the\\_looking\\_glass\\_synthesis\\_paper\\_about\\_the\\_history\\_of\\_the\\_concept\\_and\\_policy\\_background\\_to\\_territorial\\_cohesion](https://www.researchgate.net/publication/27353983_Territorial_cohesion_under_the_looking_glass_synthesis_paper_about_the_history_of_the_concept_and_policy_background_to_territorial_cohesion)[26 de enero de 2019].

Fernández, A. et al. (2009) “El concepto de cohesión territorial. Escalas de aplicación, sistemas de medición y políticas derivadas”, *Boletín de la A.G.E.* núm. 50, Universidad de Sevilla, disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/40700307\\_El\\_concepto\\_de\\_cohesion\\_territorial\\_Escalas\\_de\\_aplicacion\\_sistemas\\_de\\_medicion\\_y\\_politicas\\_derivadas](https://www.researchgate.net/publication/40700307_El_concepto_de_cohesion_territorial_Escalas_de_aplicacion_sistemas_de_medicion_y_politicas_derivadas) [26 de enero de 2016].

- Gómez, D. (2015) “El sistema territorial: una construcción humana inexorable”, ITEPAS, disponible en: [https://issuu.com/itepas/docs/01\\_sistema\\_territorial\\_ok\\_9c3f61244ffd0e\\_](https://issuu.com/itepas/docs/01_sistema_territorial_ok_9c3f61244ffd0e_) [26 de enero de 2020].
- Pillet, F. et al. (2013) “Los indicadores de la cohesión territorial en el análisis de la escala supramunicipal o subregional: policentrismo y áreas funcionales urbanas ( fuas)”. *ERÍA, Revista Cuatrimestral de Geografía*, núm. 90, disponible en: <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4198223.pdf>. [ 26 de enero de 2016].
- Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial (SGPDT) (2009) “Libro Verde sobre la cohesión territorial. Convertir la diversidad territorial en un punto fuerte. Contestación a las preguntas sobre el debate”, Sevilla, disponible en: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal\\_web/ot\\_urbanismo/ordenacion\\_territorio/sgpdt\\_contestacion\\_libroverde\\_cohesion.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/ot_urbanismo/ordenacion_territorio/sgpdt_contestacion_libroverde_cohesion.pdf) [26 de enero de 2016].
- Silva, I. (2003) “Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina”, Serie Gestión Pública, núm. 33, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile, disponible en línea <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7286/S034200.pdf?sequence=1> [30 de enero de 2019].
- Silva, I. (2005) “Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, núm. 85, abril, Santiago de Chile, disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11001/085081100\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y\\_](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11001/085081100_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y_) [30 de enero de 2019].
- Sobrino, J. (2005) “Competitividad territorial: ámbitos e indicadores de análisis”, *Economía, Sociedad y Territorio*, disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/28088300\\_Competitividad\\_territorial\\_ambitos\\_e\\_indicadores\\_de\\_Analisis](https://www.researchgate.net/publication/28088300_Competitividad_territorial_ambitos_e_indicadores_de_Analisis) [30 de enero de 2016].
- Troya, F. (2015) “Sistema territorial. Conceptos básicos”, Universidad Agraria del Ecuador, disponible en: [https://www.academia.edu/12560238/SISTEMA\\_TERRITORIAL\\_CONCEPTOS\\_B%3%81SICOS](https://www.academia.edu/12560238/SISTEMA_TERRITORIAL_CONCEPTOS_B%3%81SICOS)[26de enero de 2020].
- Wagensberg, J. (2000) “Complexity versus Uncertainty: The Question of Staying Alive”, *Biology and Philosophy*, num. 15, disponible en: <https://link.springer.com/content/pdf/10.1023/A:1006611022472.pdf>”<https://link.springer.com/cont>